

# Mi Municipio La Paz, Baja California Sur. Las Finanzas Municipales 2019 y 2020

En esta radiografía podrás conocer los principales recursos, es decir, el dinero, que llega a tu municipio, y que el gobierno municipal debe usar adecuadamente para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

*Esta Radiografía se realizó con el trabajo de monitoreo de la organización Cómo Vamos la Paz A.C., integrante de la Coalición Pro Municipio.*



PROMUNICIPIO 

# Importancia de las finanzas municipales

Si conoces los recursos, es decir el dinero, con el que cuenta tu municipio y cómo han decidido usarlos, te será más fácil exigir a las autoridades municipales la realización de obras y acciones para atender las necesidades de la población.



Uno de los principales recursos para realizar obras es el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo 33, que sirve para beneficiar a población en pobreza extrema.

# Lo que debes saber:

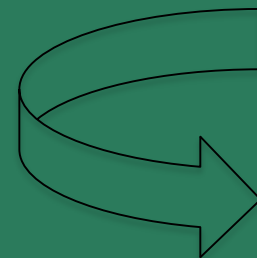


La mayoría de los municipios del país obtienen dinero (ingresos) de:

- Participaciones federales.
- Aportaciones federales.
- Ingresos propios.
- Recursos estatales.
- Préstamos (créditos que se convierten en deuda).

También tienen gastos (egresos) que deben hacer para satisfacer las necesidades de la población.

Te explicamos cada uno



# ¿Qué son las participaciones federales?

Es el dinero que el gobierno federal da a los gobiernos estatales y municipales que más aportan con sus impuestos, para compensarles la aportación económica que hacen al país. Lo pueden ocupar en lo que necesiten.



La Paz recibió

<b>2019</b>	600 millones 861 mil 291 pesos
<b>2020</b>	La Paz no ha informado el monto de participaciones recibido.

Las autoridades municipales pueden decidir cómo usarlo, sin restricciones.

# ¿Qué son las aportaciones federales?



Es el dinero que el gobierno federal envía a los gobiernos estatales y municipales que más lo necesitan, para que puedan resolver problemas de educación, salud, vivienda e infraestructura social como: agua potable, alcantarillado, electrificación, pavimentación, infraestructura educativa y seguridad pública.

La Paz recibió

<b>2019</b>	260 millones 949 mil 122 pesos
<b>2020</b>	La Paz no ha informado el monto de aportaciones recibido.

Las autoridades municipales solo lo pueden usar para atender los problemas que se señalan arriba.

# ¿Qué es el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF)

Es un fondo que viene de las aportaciones federales y se debe usar para estas obras:

- ✓ Agua potable
- ✓ Alcantarillado
- ✓ Drenaje y letrinas
- ✓ Urbanización municipal
- ✓ Electrificación rural y de colonias pobres
- ✓ Infraestructura básica de salud
- ✓ Infraestructura básica educativa
- ✓ Mejoramiento de vivienda
- ✓ Mantenimiento de infraestructura



La Paz recibió

<b>2019</b>	86 millones 236 mil 640 pesos de FISMDF.
<b>2020</b>	La Paz no ha informado el monto de FISMDF recibido.

# Participación Ciudadana en el uso del FISMDF

El artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal obliga a los municipios a:

- Hacer del conocimiento de sus habitantes los montos que reciban, las obras y acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios.
- Promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia, así como en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.
- Informar a sus habitantes los avances y los resultados alcanzados.
- Procurar que las obras que realicen sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.
- Publicar en su página oficial de Internet , o en la página del gobierno del estado, las obras financiadas con los recursos de este Fondo, y deben añadir la información del contrato bajo el cual se celebra, informes trimestrales de los avances y evidencias de conclusión.

# Los Ayuntamientos están obligados a darte información de las obras que realizarán con el FISMDF.

## ¿Qué informó La Paz en 2019?

	2019	2020
¿Se dio a conocer la ubicación de las obras?	✓	Sin información
¿Se dieron a conocer fechas de inicio y término de las obras?	✗	Sin información
¿Se dieron a conocer los beneficiarios de las obras aprobadas?	✗	Sin información
¿Se dio a conocer el costo de cada obra?	✓	Sin información
¿Se usa el FISMDF para lo que debe utilizarse únicamente?	✓	Sin información

En La Paz no existe una canal accesible para que los ciudadanos puedan solicitar obras. Las obras que se harán las decide el ayuntamiento, se difunden a través de la página oficial del ayuntamiento y de las redes sociales.



# Los ingresos de La Paz

Los ingresos de un municipio provienen básicamente de:

- **Ingresos propios** que es el dinero que cobran por impuestos; por servicios administrativos que presta el Ayuntamiento; por la explotación o aprovechamiento de algún bien que tenga el municipio; por indemnizaciones, donativos, multas o reintegros que le hacen; por contribuciones de los habitantes por alguna mejora que realiza el Ayuntamiento.
- **Ingresos federales** que es el dinero que le transfiere el gobierno federal a través de **participaciones y aportaciones**, principalmente. También pueden recibir dinero del gobierno federal a través de convenios. Una de las **aportaciones más importantes es el FISMDF**.
- **Ingresos estatales** que es el dinero que los estados transfieren a los municipios, a través de participaciones estatales y convenios.
- **Créditos** que es dinero que pueden pedir prestado a las instituciones bancarias y estos se convierten en deuda.

# Los ingresos de La Paz

## 2019

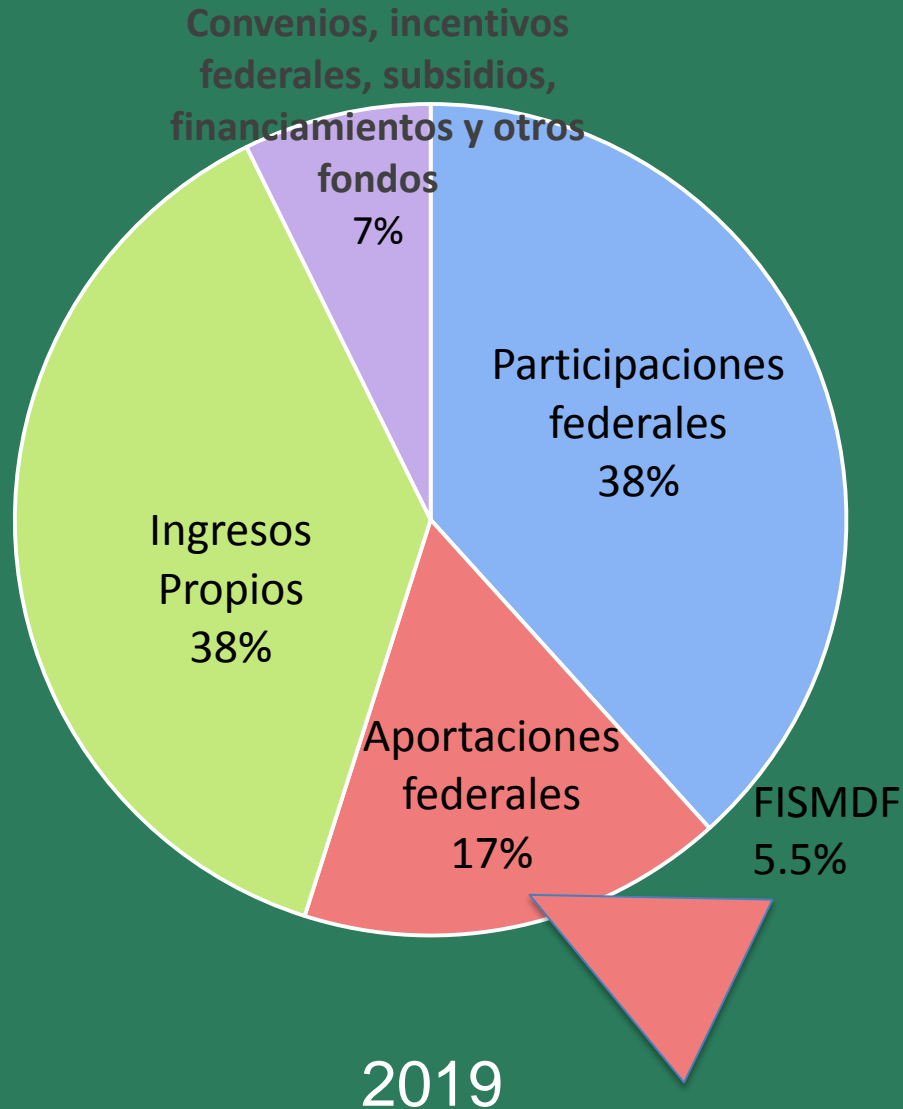
Concepto	Monto	Porcentaje
Ingresos totales	\$ 1, 568, 737, 531.00	100%
Ingresos propios	\$ 592, 467, 679.00	37.8%
Participaciones federales	\$ 600, 861, 291.00	38.3%
Aportaciones federales	\$ 260, 949, 122.00	16.6%
Otros ingresos federales	\$ 114, 459, 439.00	7.3%

Nota: Los montos corresponden a la Ley de Ingresos, publicado en <http://www.info-congreso.gob.mx/index.php/features/language-style/fracciones?id=215>.

## 2020

Concepto	Monto	Porcentaje
Ingresos totales		
Ingresos propios		
Participaciones federales		
Aportaciones federales		
Otros ingresos federales		

# Importancia de las transferencias federales y el FISMDF en los ingresos de La Paz



SIN  
INFORMACIÓN

2019

2020

# ¿Qué son los egresos municipales?



Es el dinero que el gobierno municipal gasta para pagar bienes, servicios y las obras públicas que necesita Tu Municipio para su desarrollo

La Paz calculó gastar

<b>2019</b>	Mil 568 millones 737 mil 531 pesos y la mayor parte se pensó gastar en el pago de servicios personales del ayuntamiento.
<b>2020</b>	La Paz no ha publicado el Presupuesto de Egresos para este año, por lo que se desconoce cuánto gastará y en qué lo hará.

# Observaciones

- Falta transparencia y rendición de cuentas. Es necesario que el ayuntamiento difunda la información que por ley debe publicar y que actualmente se tiene que solicitar mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Cómo Vamos La Paz recomienda:

- Que no se modifique tantas veces el destino que se le dará al dinero público porque eso confunde a la ciudadanía.
- Que todo el presupuesto sea transparente y cuenten con información clara de dónde se va a ejercer el recurso.
- Lo ideal sería contar con presupuestos participativos para que la propia ciudadanía pueda priorizar en que se va a gastar el recurso y no hubiera decisiones arbitrarias de la autoridad.